

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2019

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



CONCEJO DISTRICTAL
CARTAGENA DE INDIAS



Elaboración y seguimiento de Planes por dependencia

- Se insto a las diferentes dependencias de la corporación a elaborar (tiempos legales y obligatorios) los diferentes planes que les correspondían conforme a las responsabilidades de cada una (Plan de compras, Plan de acción por dependencia, Plan de talento humano, Plan de adquisiciones. Etc.). Posteriormente estos fueron colgados en la red y en Colombia compra eficiente por la oficina de Informática.



Elaboración y seguimiento de Planes por dependencia

- Se le ha hecho seguimiento semestral al cumplimiento de los indicadores de cumplimiento, adquiridos previamente por las diferentes dependencias, en sus respectivos Planes de Acción (vigencia 2.019) cabe anotar que el informe final, es decir, el del segundo semestre de este seguimiento, tiene fecha de entrega el 23 de diciembre hog año.
- Se construyó el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PACC 2.019) con los insumos entregados por cada dependencia, luego fue colgado en la pagina web de la corporación.



Gestión de proyectos en la corporación

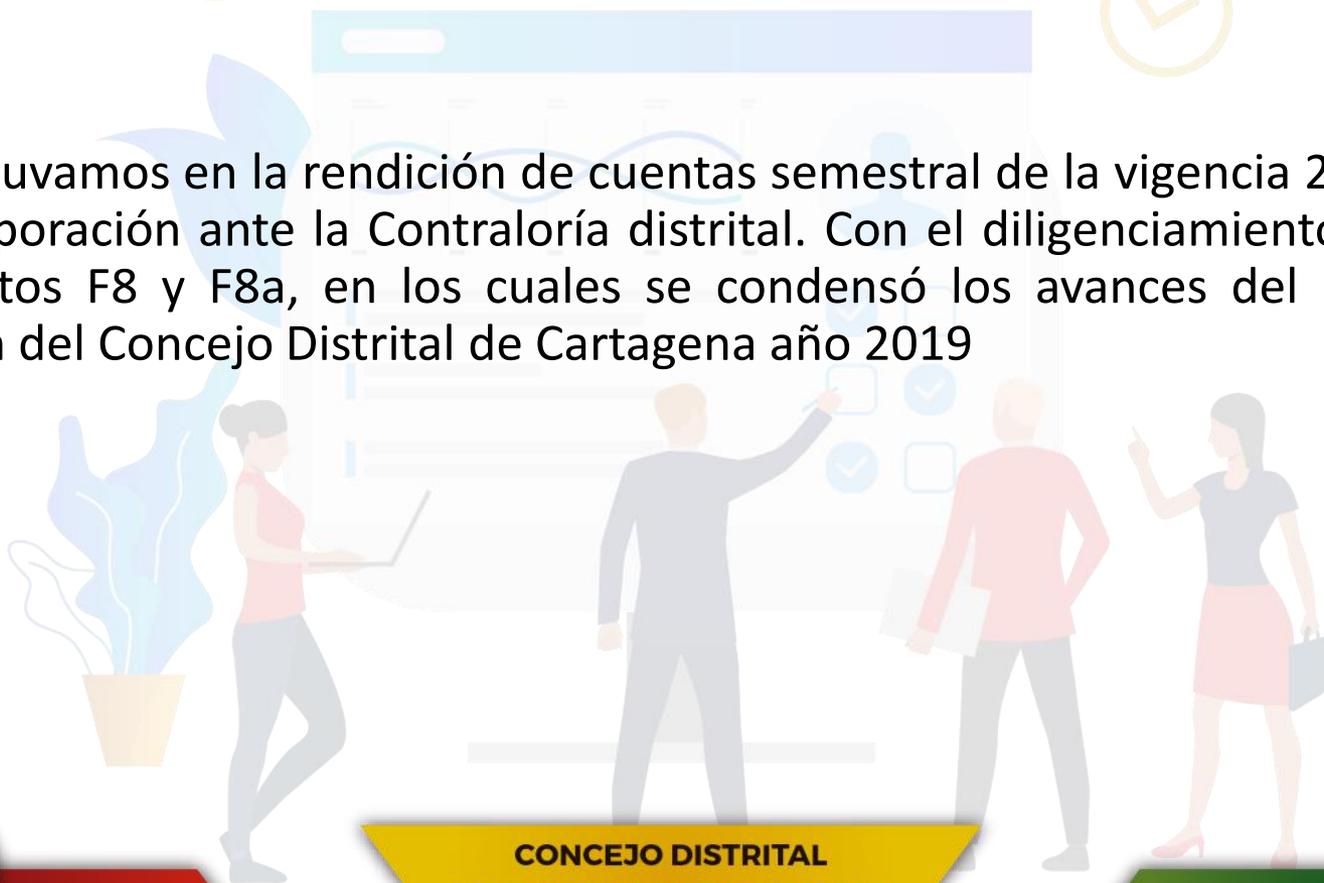
- Coadyuvamos en la formulación , evaluación y legalización de dos proyectos ante la oficina de Planeación Distrital. Desde el proceso de inscripción hasta su codificación en el banco de proyectos, estos proyectos son:

- 1. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CONCEJO DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS.**
- 2. FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE COMUNAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.**



Rendición de cuentas semestral ante la Contraloría Distrital (formatos F8 y F8a)

Coadyuvar en la rendición de cuentas semestral de la vigencia 2019, de la corporación ante la Contraloría distrital. Con el diligenciamiento de los formatos F8 y F8a, en los cuales se condensó los avances del Plan de acción del Concejo Distrital de Cartagena año 2019



**CONCEJO DISTRICTAL
CARTAGENA DE INDIAS**



Encuestas del FURAG

En concurso con la oficina de Control interno, respondimos las encuestas del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), del Concejo de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural.

Conforme a las acciones correspondientes de acuerdo a la circular externa 005 de 2019

